

Conoce las actividades de preparación para el monitoreo de noticiarios

En mayo, el INE ordenó la realización del monitoreo de noticiarios sobre las precampañas y campañas del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

✦ Para ello, el INE realizará las siguientes actividades: ✦

1 Consultará a profesionales de la comunicación y organizaciones que agrupan a concesionarios de radio y televisión para conocer su opinión sobre las recomendaciones que se formulen a los noticiarios para la difusión de información sobre las precampañas y campañas.

2 Emitirá Lineamientos Generales que recomienden a los programas de radio y televisión que difundan noticias sobre el tratamiento de la información de precampañas y campañas.

3 Aprobó:

- El catálogo de programas de radio y televisión que serán monitoreados.
- La metodología para el análisis de contenido de los programas monitoreados.
- Los requerimientos técnicos que deberán atender el INE y la Institución de Educación Superior (IES) encargada de realizar el monitoreo.

4 Seleccionará a la IES que realizará el monitoreo para este proceso electoral.

